



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7419317 del 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BEATRIZ ELENA MONTEALEGRE LARGO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1088280728

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2025.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Planear la Formación Profesional Integral en la modalidad asignada, teniendo en cuenta lineamientos institucionales. 2) Participar en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral. 3) Ejecutar la formación Profesional Integral en la modalidad asignada, con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad teniendo en cuenta los lineamientos institucionales, seleccionando estrategias y técnicas didácticas acorde al modelo pedagógico de la entidad. 4) Activar protocolo de ruta de atención de prevención de deserción de los aprendices, de acuerdo con los lineamientos institucionales diligenciando formato requerido por la entidad a través de la estrategia dispuesta por el centro de formación. 5) Realizar seguimiento al estado de los aprendices, que se activó protocolo de prevención de la deserción, diligenciando documento definido por la entidad de acuerdo con la estrategia definida por el centro de formación. 6) Evaluar procesos formativos en los tiempos definidos dentro de la planeación pedagógica. 7) Participar en procesos de investigación técnica y/o pedagógica, conformación grupos de investigación, diseño curricular cuando por sus conocimientos profesionales y experticia técnica se requiera. 8) Realizar el debido proceso de solicitud de apertura de ficha de programas complementarios, presentando todos los documentos definidos en el procedimiento de ingreso, en los tiempos establecidos. 9) Cumplir con lo definido en el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación. 10) Participar en procesos de cualificación y Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera garantizando la mejora continua. 11) Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, participando activa mente en las transferencias de conocimiento impartidas por el SIGA del Centro, al igual que las actividades encaminadas a la mejora del desempeño ambiental y de eficiencia energética y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. 12) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices de las diferentes modalidades que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. 13) Participar en equipos de desarrollo curricular y asistir a los encuentros pedagógicos, garantizando la mejora continua de los procesos formativos. 14) Elaborar documentos requeridos en los diferentes procesos o solicitados por la coordinación académica, para la Ejecución de la Formación Profesional Integral, entregando informes y evidencias requeridas, en los tiempos establecidos de las acciones desarrolladas. 15) Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas. 16) Utilizar los



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

elementos de protección personal cuando sea requerido y los elementos e implementos dispuestos por el centro de formación para garantizar la identidad corporativa. 17) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Dosquebradas – Risaralda

PLAZO DE EJECUCIÓN: 320 Días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 06/02/2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 23/12/2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: Abril 2026

VALOR DEL CONTRATO: \$48448183

SUPERVISOR: CARLOS ANDRES OTALVARO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 10029213

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

ESTADO FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	48448183
Valor adición o reducción del contrato	0
Valor total actual de Contrato	48448183
Valor bruto pagado al contratista	48448183
Valor pendiente por pagar al contratista	0
Saldo por reversar a favor del SENA	\$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Planeación de la Formación Profesional Integral: El contratista realizó la planeación pedagógica conforme a los lineamientos institucionales, garantizando la coherencia entre contenidos, metodologías y objetivos formativos.



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Participación en el proceso de inducción: Se evidenció la participación activa en el alistamiento, ejecución y evaluación de la inducción, facilitando la integración de los aprendices al proceso formativo.

Ejecución de la formación: La formación fue desarrollada utilizando las plataformas institucionales, aplicando estrategias didácticas acordes al modelo pedagógico, con enfoque participativo y centrado en el aprendiz.

Activación de protocolos de prevención de deserción: Se activaron los protocolos correspondientes en los casos requeridos, diligenciando los formatos establecidos y aplicando las estrategias definidas por el centro.

Seguimiento a aprendices en riesgo de deserción: Se realizó seguimiento oportuno a los casos identificados, documentando el proceso según los lineamientos institucionales.

Evaluación de procesos formativos: Las evaluaciones se realizaron en los tiempos establecidos, permitiendo valorar el avance de los aprendices y tomar decisiones pedagógicas pertinentes.

Participación en procesos de investigación y diseño curricular: El contratista participó en actividades de investigación técnica y pedagógica, así como en equipos de desarrollo curricular, aportando desde su experiencia profesional.

Solicitud de apertura de fichas de programas complementarios: Se cumplió con el procedimiento establecido, presentando la documentación requerida en los tiempos definidos.

Aplicación del Reglamento del Aprendiz: Se reportaron oportunamente las situaciones de deserción y se aplicaron medidas formativas como planes de mejoramiento, conforme al Manual de Convivencia.

Cualificación y Registro Calificado: Se participó en procesos de cualificación y mejora continua de programas de nivel tecnólogo, cuando fue requerido por el centro.

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol: Se evidenció participación activa en las actividades del SIGA, incluyendo transferencias de conocimiento, desempeño ambiental, eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo.

Seguimiento en etapa productiva: Se realizó seguimiento a los aprendices en etapa productiva, según asignación del centro de formación.



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Participación en encuentros pedagógicos: El contratista asistió a encuentros pedagógicos y colaboró en equipos de desarrollo curricular, fortaleciendo los procesos formativos.

Elaboración de documentos e informes: Se entregaron los documentos e informes requeridos por la coordinación académica, dentro de los tiempos establecidos.

Presentación de informes mensuales: Se presentaron informes mensuales detallando las actividades realizadas y las salvedades encontradas.

Uso de elementos de protección personal: Se cumplió con el uso adecuado de elementos de protección y se respetó la identidad corporativa del centro.

Otras actividades necesarias: Se atendieron otras actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, demostrando disposición y compromiso.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista mostró responsabilidad, compromiso y disposición para el desarrollo de las actividades asignadas. Se evidenció cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de formación del centro.

SANCIONES: SI__ NO__X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,


CARLOS ANDRES OTALVARO